



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Huehuetlán S.L.P., siendo las 18:03 horas del día 30 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Morelos S/N, Colonia Zona centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia, declaración de quórum y validez de la sesión.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta Relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 14 de Enero del 2015.
4. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

- Presidente: C. Lorenzo Hernández Hernández.
Consejero Ciudadano: C. Liliana Vargas Rangel
Consejero Ciudadano: C. Isaías Rubén Hernández Medina.
Consejero Ciudadano: C. Jairo Villada Navarrete.
Consejero Ciudadano: C. Benigno González Hernández.
Consejero Ciudadano: C. Emanuel Netro Cervantes.

Los Representantes de Partido

- Partido Revolucionario Institucional: C. Benigno Martínez Bautista.
Partido Nueva Alianza: C. Lázaro Guerrero García.
Partido de la Revolución Democrática: C. Ventura Hernández Morales.
Partido Conciencia Popular: C. J. Sabas Hernández Martínez.
Partido Movimiento Regeneración Nacional: C. José Moreno Morales.

Y la Secretaria Técnica, Mari Carmen Pérez Martínez, declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

- Primero: En el punto 2 del Orden del Día, por unanimidad se aprobó el mismo.
Segundo: En lo que se refiere al punto número 3, fue aprobada el acta relativa a la Sesión Ordinaria con fecha 14 de Enero del 2015.
Tercero: En el punto numero 4 que son asuntos generales. El presidente Lorenzo Hernández Hernández Les menciono que el día 29 de Enero fue el último día para la recepción de apoyo ciudadano para Candidatos Independientes a Gobernador.

El C. José Moreno Morales representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional se integro a la sesión siendo las 18:21 P.M.

El Presidente Lorenzo Hernández Hernández les dio a conocer que se le visito a la Representante del Partido del Trabajo para notificarla y ella firmo el documento donde dice de que no acepta y no va a recibir ningún papel. El C. Lázaro Guerrero García Comento que el Comité Municipal Electoral es el Responsable de Notificar al Partido de que no han asistido los Representantes a las sesiones e hizo la sugerencia de que los representantes de partido deben de aprobar también el acta ya que en el momento en que se hace ellos están presentes a lo que el Consejero Isaías Rubén Hernández Medina responde que como Consejeros tienen la facultad para hacerlo y es por eso que en el momento de la aprobación del acta solo se mencionan a los consejeros y que los Representantes de Partido tienen derecho sólo a voz y no a voto, pero que sus opiniones son bienvenidas.

Handwritten signatures on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.



No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:26 horas del día 30 del mes de Enero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

C. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ISAÍAS RUBÉN HERNÁNDEZ MEDINA.  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. JAIRO VILLEDA NAVARRETE  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. EMANUEL NETRO CERVANTES.  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. BENIGNO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. LILIANA VARGAS RANGEL  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. MARI CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Comité Municipal Electoral  
Huehuetlán, S.L.P.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. LAZARO GUERRERO GARCÍA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. BENIGNO MARTÍNEZ BAUTISTA

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

C. VENTURA HERNÁNDEZ MORALES.

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.

C. J. SABAS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

PARTICO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

C. JOSÉ MORENO MORALES.